

**SESIÓN COMISION PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS  
AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE  
CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2016**

---

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

*D. Jesús Mayoral Pérez (Partido Socialista Obrero Español)*

**CONCEJALES- VOCALES ASISTENTES:**

*D<sup>a</sup>. Montserrat Salazar López (Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español)*

*D. Josué Zarzuelo Sánchez (Grupo Municipal Popular)*

*D. Luis Fernando Cedenilla Esteban (Grupo Municipal Ciudadanos)*

*D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Mercedes Barea Nieto (Concejal no adscrita a ningún Grupo Municipal)*

*D. Jesús Mesa Romero (Grupo Municipal Izquierda Unida)*

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Casarrubios del Monte, y siendo las nueve horas y treinta y nueve minutos, del día once de noviembre de dos mil dieciséis, se han reunido los miembros de la Comisión cuyos nombres al margen se expresan, al objeto de celebrar Comisión de presupuestos participativos, previa convocatoria de fecha 4 de noviembre de 2016, debidamente notificada.

- Se les da copia del folleto informativo del Ayuntamiento de Madrid sobre condiciones y procedimiento de sus presupuestos participativos, para concurriendo de los presentes.
- Se acuerda reunirse con los vecinos que lo deseen para tratar la confección de los presupuestos participativos el próximo día 11 de diciembre de 2016, de 11:00 a 13:00 horas en el Centro Social de la urbanización Calypo-Fado y de 17:00 a 19:00 horas en el Salón de actos del Pueblo.
- Se acuerda habilitar una urna en el Centro Social y otra en Atención al Público del Ayuntamiento a fin de que desde el día 1 de diciembre y hasta el 25 de diciembre, ambos inclusive, los vecinos puedan aportar sus propuestas.
- También desde el 1 al 27 de diciembre los vecinos podrán hacer sus propuestas en la página web del Ayuntamiento. Para ello se habilitará un enlace a un correo electrónico habilitado a tal fin para que sea rellenado, sin perjuicio de la posibilidad de poder adjuntar archivos al mismo si el formulario se considera insuficiente para ello.

- Se acuerda sacar un bando el 28 de noviembre donde se señalen los pazos, lugares y forma de presentar los vecinos propuestas para el presupuesto 2017.
- Se acuerda que las propuestas se destinarán a inversiones, para lo que se habilitará en el presupuesto 2017 20.000 € para el Pueblo y el mismo importe de 20.000 € para la Urbanización Calypo-Fado. Ninguno de los miembros de la Comisión está de acuerdo con esta cantidad, la consideran insuficiente o el techo de gasto impuesto por el Gobierno de la Nación impide invertir más, a pesar del superávit que tiene este ayuntamiento
- Se Acuerda asimismo que las urnas están claramente identificadas con el cartel “propuestas presupuestos participativos 2017” y debidamente precintadas.
- Se acuerda que sea la propia comisión la que en la semana del 26 al 30 la que abra las urnas y numere las propuestas, que no se registran en el Registro de entradas municipal pero sí que se subirán a la página web del Ayuntamiento para público conocimiento, manteniendo el anonimato de las mismas, a cuyo fin se procederá a la eliminación de cualquier dato que pueda contribuir a saber la identidad de quien hace la propuesta
- En la semana del 9 al 13 de enero la Comisión se reunirá para valorar las propuestas presentadas, redactando a tal fin una hoja Excel donde se resumirán las propuestas presentadas. Dicha hoja será objeto de publicación en la página web del Ayuntamiento.
- Se recuerda el deber de reserva de los miembros de la Comisión, de forma que la difusión sobre este procedimiento sea a través de la publicación de las actas de las comisiones, de las propuestas presentadas y de la valoración que de las mismas haga la Comisión.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, el Sr. Alcalde pone fin a la misma a las once horas y veinte minutos.

